

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA
UNIVERSITARIA: EL PROGRAMA
ERASMUS ICP "STUDIES IN EUROPEAN ADULT EDUCATION".**

M^a Concepción Macías Rivero
Colaboradora Honoraria del Dpto. de Teoría e
Historia de la Educación y Pedagogía Social
Universidad de Sevilla.

RESUMEN

¿Qué está ocurriendo en nuestros centros universitarios? ¿Responde la enseñanza universitaria a las exigencias del nuevo ciudadano europeo? ¿Cuál es el papel, explícito u oculto, que desempeña la universidad en la sociedad actual?

Reflexiones al hilo de éstos y otros muchos interrogantes, indicadores de calidad, aportarían luz a la hora de afrontar nuevos planes de calidad para la universidad. En esta línea, el trabajo que se presenta trata de analizar y evaluar una experiencia universitaria muy en boga en los últimos años: los intercambios transnacionales dentro del programa europeo Erasmus, actualmente recogido dentro del programa europeo Sócrates.

La Universidad de Sevilla, entre otras 22 universidades europeas, ha participado en el Programa de Cooperación Interuniversitaria (ICP) "Studies in European Adult Education" ("Estudios sobre Educación de Adultos Europea"). Esta extensa y enriquecedora experiencia ha traído nuevos "aires" a todo el contexto universitario. De su análisis y reflexión podremos pensar en un futuro universitario más acorde con las necesidades del nuevo ciudadano europeo.

ABSTRACT

What is happening in our university centers? Does university teaching cope with the demands of the new European citizen? Which is the explicit or hidden role carried out by the university in the present society?

Reflexions about the stated above and many other questions, all of them quality indicators, would contribute to the enlightening about the new quality plans for the university when they are to be faced. Thus, the present work tries to analyze and evaluate a university experience very much on fashion lately: the transnational exchanges within the European Program Erasmus, at present part of the European Program Socrates.

The University of Seville, among other 22 european universities, taking part in the Program of University Cooperation (ICP) "Studies in European Adult Education". This extensive and enriching experience has brought about "fresh air" to the whole university context. From its analysis and reflection we will be able to think of a university future more in accordance with the needs of the new european citizen.

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación trata de analizar y reflexionar sobre el papel de la universidad hoy desde los protagonistas y junto con ellos, partiendo de una realidad universitaria muy en boga en los últimos años: los intercambios transnacionales de los/as

estudiantes universitarios/as dentro del programa europeo Erasmus, en la actualidad recogido como una de las “acciones” del programa europeo Sócrates.

La investigación en educación lleva implícita una mirada y comprensión a la sociedad del momento. Por ello, me gustaría dejar reflejadas unas leves pinceladas del contexto socio-económico que vivimos. El neoliberalismo económico es la clave de la sociedad actual. Siguiendo a Díez-Alegría¹ podemos definirlo como una cosmovisión que propugna y tiende a realizar lo siguiente:

- a) La economía debe moverse en función de un mercado manejado por agentes privados, con la máxima libertad de acción y con casi total impunidad respecto a posibles abusos (éticos) de poder.
- b) Esta libertad de mercado es incompatible con la existencia de estructuras que aseguren la subordinación de las cosas a las personas, salvaguardando los derechos humanos.
- c) La base de la “lógica del mercado” se encuentra en la optimización de los rendimientos del capital, prevaleciendo la competitividad sobre la cooperación y sobre la justicia basada en la igualdad.
- d) Los protagonistas de este sistema no son los seres humanos y sus necesidades. Las mercancías y el dinero son los paradigmas de este nuevo capitalismo.

Esta globalización económica, dice Susan George², “está quitando el poder económico, y por tanto el poder social, a los ciudadanos, a las comunidades y a las naciones estado”.

Y en esta realidad en la que se encuentra inmersa la sociedad, ¿cuál es el papel que la educación puede y debe desempeñar?

Basado en el presupuesto antropológico de que *el ser humano es sujeto potencial de educación durante toda su vida*, el principio fundamental de la ética y política social de la educación es el hecho de que *la educación es un derecho humano social*. “Derecho humano” porque es algo que todo hombre, varón y mujer, está facultado para realizar y exigir por el hecho de ser persona. Y decir que es un derecho humano “social” concreta sobretudo el ámbito de personas interpeladas por el derecho de cada uno, y que no es otro que la sociedad. Ésta es responsable de que cada uno de sus miembros tengan la ayuda educativa que precisan para su desarrollo personal y su inserción social.

Así, cabría analizar y preguntarnos, tal y como aparece en el V Informe Foessa³, las siguientes cuestiones:

¿Una sociedad para todos en el año 2.000?

¿Una educación *para todos* en el sentido de que ningún grupo o persona queda excluido de ella? (Por ejemplo, gitanos, inmigrantes, parados, jubilados...)

1 DÍEZ ALEGRÍA, J.M. (1997): “El neoliberalismo económico”. *Utopía*, nº 24, pp. 13-14.

2 GEORGE, S. (1998): “Globalización: una carrera hacia el fondo del barril”. *El Mundo*, 21 de Septiembre, p. 5.

3 V Informe Sociológico sobre la situación social en España (1994): Madrid. Fundación FOESSA

¿Una educación *para todos* en el sentido de que cada persona –niño, joven, adulto, mayor- tiene la ayuda educativa que precisa?

¿Una educación *para el futuro* (para el año 2000) en el sentido de que aporta los conocimientos, aptitudes y destrezas (personales, tecnológicos, laborales, sociales...) que la persona va a precisar en la vida y sociedad de ese tiempo futuro?

¿Una educación *para el futuro* en el sentido de que prepara para ser ciudadano de Europa y del mundo?

Y en medio de esta realidad socio-educativa, ¿qué papel debe desempeñar la Universidad?

En el Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (Informe Delors)⁴, se recoge la necesidad de diversificar la oferta de la universidad, apareciendo ésta como:

“Lugar de ciencia y fuente de conocimiento que llevan a la investigación teórica o aplicada, o a la formación de profesores.

Medio de adquirir calificaciones profesionales conforme a unos estudios universitarios y unos contenidos adaptados constantemente a las necesidades de la economía, en los que se aúnen los conocimientos teóricos y prácticos a un alto nivel.

Plataforma privilegiada de la educación durante toda la vida.

Interlocutor privilegiado en una cooperación internacional que permita el intercambio de profesores y estudiantes, y facilite la difusión de la mejor enseñanza mediante cátedras internacionales”.

Y nosotros nos preguntamos, bajo este paraguas ideológico-teórico, *¿cuál es la realidad de la universidad hoy?, ¿cuáles son sus prácticas y sus argumentos?, ¿cuáles son sus intereses y sus perspectivas?, ¿quiénes son sus protagonistas?, ¿qué ideología/s se traslucen de su estructura y funcionamiento?, ¿para qué sirve y a quiénes “sirve”?...* Son cuestiones de difícil resolución que intentaremos tener presentes para poder ir desvelándolas a lo largo de nuestra exposición.

En el intento de partir de la realidad, tanto social como personal, y de dar alguna respuesta a éstos y otros muchos interrogantes para así poder sustentar “otras” realidades alternativas, todo ello en el ámbito de la universidad, es en el que se plantea nuestro tema de investigación: una práctica universitaria que implica todo el contexto de la misma: alumnos, profesores, planes de estudio, presupuesto, administración y servicios, infraestructura...Una realidad que se conoce con el nombre de Programa Europeo Sócrates-Erasmus. Una realidad en la que yo, entre otros miles, he participado.

El Programa Europeo Erasmus.-

El Programa Erasmus (Programa de Acción de la Comunidad Europea para la movilidad de los estudiantes universitarios) fue adoptado en junio de 1987 con objeto de fomentar la movilidad de los estudiantes y la cooperación entre instituciones elegibles de enseñanza superior de los doce Estados miembros. La experiencia adquirida durante la primera fase de su aplicación (1987/88 a 1989/90) permitió introducir determinadas

4 Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (1996): **La educación encierra un tesoro**. Madrid: Santillana.

modificaciones en la Fase II del Programa, la mayoría de las cuales entraron en vigor a partir del curso académico 1991/92. Dichas modificaciones incluían una perspectiva de financiación plurianual de tres años y un sistema simplificado de renovación de la mayoría de los Programas Interuniversitarios de Cooperación (PIC), así como la posibilidad, en determinadas circunstancias, de organizar PIC que permitieran a estudiantes con una cualificación preliminar en un Estado elegible obtener una cualificación ulterior en otro Estado elegible. La participación en Erasmus se amplió a los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC): Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Suiza y Liechtenstein, en virtud de una serie de acuerdos que entraron en vigor en el curso académico 1992/93.

Los principales objetivos del programa Erasmus son:

- Conseguir un aumento notable de la movilidad de estudiantes y del personal universitario entre las instituciones universitarias europeas.
- Promover una cooperación inter-institucional amplia y sólida.
- Contribuir al concepto de una Europa de los pueblos.
- Contribuir al desarrollo económico y social de Europa favoreciendo la creación de una masa amplia de graduados universitarios con experiencia directa en la cooperación intra-europea.

Las ayudas financieras contempladas en Erasmus iban destinadas a fomentar el establecimiento de Programas Interuniversitarios de Cooperación (PIC) entre las instituciones de enseñanza superior de diferentes Estados elegibles que cubrieran una o varias de las siguientes actividades:

- . programas de movilidad de estudiantes
- . programas de movilidad del personal docente
- . elaboración conjunta de nuevos planes de estudios
- . programas intensivos.

Los Programas Interuniversitarios de Cooperación (PIC) constituían una forma organizada de cooperación entre instituciones, creadora de vínculos entre facultades o departamentos, contando con el respaldo pleno de las instituciones interesadas.

El programa Europeo Sócrates

Sócrates es el programa de acción de la Comunidad Europea para la cooperación transnacional en el ámbito de la educación. Adoptado el 14 de marzo de 1995 y vigente hasta finales de 1999 (actualmente prolongado por un periodo de tres años), es aplicable a los 15 Estados miembros de la Unión Europea así como a Islandia, Liechtenstein y Noruega en el marco del acuerdo del Espacio Económico Europeo. Se basa en los artículos 126 y 127 del "Tratado de la Unión Europea" de Maastricht. El artículo 126 establece que la Comunidad Europea "contribuirá al desarrollo de una educación de calidad" mediante una serie de acciones, que se llevarán a cabo en estrecha colaboración con los Estados miembros.

Sócrates se basa en la experiencia de los programas comunitarios realizados en sectores específicos de la educación en años precedentes. Éstos incluyen en especial Erasmus en la enseñanza superior y Lingua en el ámbito del aprendizaje de lenguas europeas.

El principal cambio de organización que acompaña la incorporación de Erasmus en el marco Sócrates es la introducción del *Contrato Institucional*, bajo el cual y a partir del año académico 1997/98, se concede la financiación comunitaria para cada universidad participante. El Contrato Institucional representa un compromiso desde la Comisión de contribuir a la realización de un plan de política europea de tres años de una universidad.

El Contrato Institucional incluye una declaración de la política y también una descripción de las actividades de cooperación de la universidad con los otros países participantes en Erasmus. Todo ello, en su conjunto, debería constituir y considerarse como el propio plan de la universidad cuya realización no tendría que depender de la cuantía de la ayuda comunitaria.

En la etapa anterior al programa Sócrates (Fase I y II de Erasmus) se concedieron ayudas financieras principalmente a través de los vínculos transnacionales conocidos como Programas interuniversitarios de cooperación (PIC). Estos vínculos siguen constituyendo, en el marco de Sócrates, los requisitos previos para lograr una cooperación con éxito.

Erasmus-Programme ICP “Studies in European Adult Education” **(Programa Erasmus PIC “Estudios sobre Educación de Adultos Europea”)**

1. Algunos apuntes...

El Programa de Cooperación Interuniversitaria (PIC) “Estudios sobre educación de adultos europea” fue uno de los primeros PIC que conformaron el inicio del programa Erasmus. En su seno se desarrollaron, desde el curso 1993/94 hasta el 1996/97, todas las actividades transnacionales llevadas a cabo en el área de educación de adultos de la Universidad de Sevilla, enmarcada en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Educación. Así mismo ha posibilitado con posterioridad los continuos intercambios transnacionales desencadenados ya dentro de la nueva estructura del programa Sócrates (clarificado con anterioridad).

La relevancia de este programa en el ámbito europeo así como el papel destacado que ha jugado en la Universidad de Sevilla en su afán por “abrir sus puertas a Europa” como en los/as alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Ciencias de la Educación que se han beneficiado del mismo directa o indirectamente, hacen de éste un importante motor de conocimiento e innovación que es necesario conocer y evaluar pensando sobre todo en el presente y en el futuro.

Los inicios del PIC se remontan al año 1989, integrado en aquel entonces por seis universidades: Bremen (universidad coordinadora), Galway, Florencia, Pau, Roskilde y Swansea. Desde entonces hasta 1997 (año en el que finaliza la estructura singular del PIC) diecisiete universidades se adhieren al mismo; así, en el año 1993, Sevilla pasa a ser una de las universidades asociadas. De esta forma, 23 universidades de toda Europa caminan unidas en un proyecto universitario de educación de adultos.

Este programa sienta sus bases en la idea propia del concepto de educación continua de adultos que posee. De este modo, la educación de adultos es entendida como aquélla que provoca y sustenta procesos de educación permanente (“lifelong learning” o “aprendizaje a lo largo de toda la vida”) en las personas en orden a capacitarles para participar activamente en la cultura y en el desarrollo socio-económico y político de sus comunidades y regiones.

Sus objetivos quedan definidos en tres líneas de actuación:

- Europeización de los programas de educación continua de adultos.
- Profesionalización de los educadores de adultos.
- Innovación, renovación y perfeccionamiento de la educación continua de adultos a través de la cooperación transnacional.

Es éste un programa que al menos en la definición de sus principios es original y diferente. En contra de la globalización económica que nos arrastra, trata de devolver el poder económico y social a los ciudadanos y a las comunidades, aportándoles herramientas de participación reales. La educación es entendida como un “derecho humano social” de todos, durante toda la vida, para todos y para el futuro (ciudadanos de Europa y del mundo), en donde la universidad adquiere un papel destacado como fuente de conocimiento y lugar de formación de profesionales desde una visión internacional, llenando así de contenido el sentido de su misión intelectual y social en la sociedad.

Referente a las 23 universidades que componen el programa (Universidades Asociadas), en las páginas siguientes presento esquemáticamente su localización así como sus áreas principales de investigación (para facilitar su situación, presento un mapa en el anexo 1). Estos datos reflejan la amplitud del mismo, no sólo geográfica, sino de conocimientos y contenidos. Hay cuatro universidades que aparecen incompletas: Belfast, Nantes, Tampere y Valladolid. La explicación se debe al escaso protagonismo de éstas en el programa. En el caso de Valladolid está motivado por la ausencia de intercambios entre Sevilla y aquella, pues el programa obliga necesariamente a la transnacionalidad en los mismos.

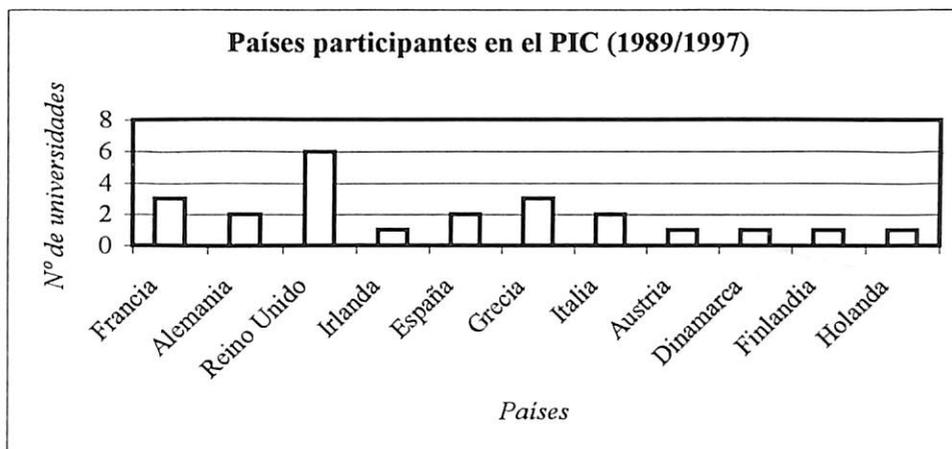
**Universidades Participantes en el IPC “Studies in European Adult Education”
(1989/1997): Datos generales.**

Universidades Asociadas	Ciudad (País)	Áreas de investigación
The Queen's University	Belfast (U.K.)	
University of Bradford	Bradford (U.K.)	Formación ocupacional, Orientación.
		Minorías étnicas, Estudios históricos comparativos
		Educación de adultos local.
Universität Bremen	Bremen (Alemania)	Investigación cualitativa en educación.
		Formación de trabajadores, Ed. de adultos en general,
		Política educativa, Educación política,
		Educación y cambio social,
		Educación de adultos y cultura popular.
Università degli studi di Firenze	Florenia (Italia)	Sistema educativo de adultos,

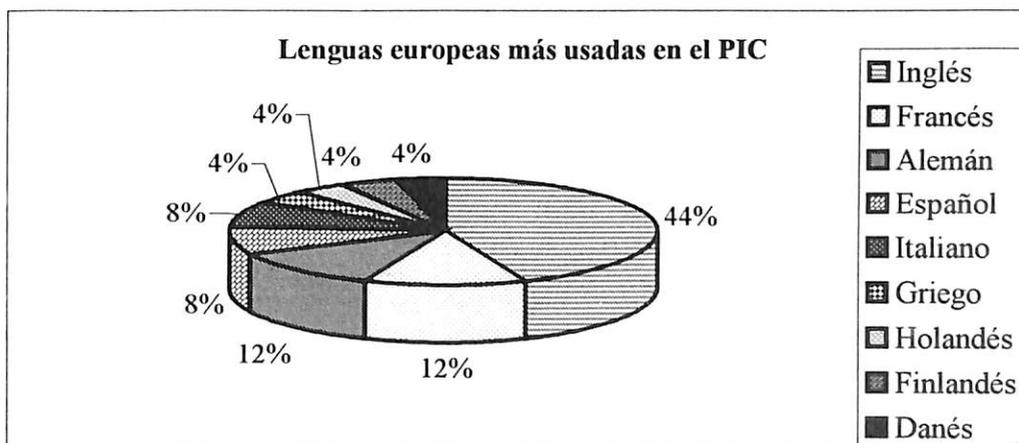
Universidades Asociadas	Ciudad (País)	Áreas de investigación
		Didáctica de la ed. de adultos,
		Educación de adultos comparada,
		Trabajo y educación de adultos.
Johann Wolfgang Goethe-Universität am Main	Frankfurt (Alemania)	Educación de mujeres,
		Desarrollo cultural y migración,
		Sociología y Psicología.
University College of Galway	Galway (Irlanda)	Desarrollo comunitario,
		Formación ocupacional,
		Educación de mujeres,
		Alfabetización, Desarrollo rural.
University of Glasgow	Glasgow (U.K.)	Desarrollo comunitario,
		Teoría de la ed. de adultos,
		Igualdad de oportunidades,
		¿Cómo aprenden los adultos?
Karl-Franzens-Universität Graz	Graz (Austria)	Formación ocupacional, Ed. de mujeres,
		Ed. de adultos internacional
Rijksuniversiteit Leiden	Leiden (Holanda)	Ed. y Tercera edad,
Université Lumière	Lyon (Francia)	
St. Patrick's College	Maynooth (Irlanda)	Desarrollo comunitario,
		Formación de educadores de adultos,
		Juventud,
		Estudios de género
		Educación de adultos religiosa.
Université de Nantes	Nantes (Francia)	
Panepistimio Patron	Patras (Grecia)	Sociología de la educación,
		Formación de formadores.
Université de Pau et des Pays de l'Adour	Pau (Francia)	Formación ocupacional.
Università degli studi di Pisa	Pisa (Italia)	Sociología,
		Desarrollo y subdesarrollo,
		Inmigración,
		Etnia, racismo y xenofobia.
Panepistimio kritis	Creta (Grecia)	Cambio social y desarrollo

Universidades Asociadas	Ciudad (País)	Áreas de investigación
Réthymno		local, Política social y Estado, Sociología Industrial.
Roskilde Universitetscenter	Roskilde (Dinamarca)	Educación sindical, Estudios de mujeres, Vida adulta y procesos de aprendizaje, Desarrollo de recursos humanos Formación de formadores, Cultura popular en Dinamarca, Formación ocupacional, Pasado y presente del folklore danés,
Universidad de Sevilla	Sevilla (España)	Ed. de adultos en general, Ed. de adultos y movimientos sociales, Educación social, Minorías étnicas, Educación y trabajo, Desarrollo curricular.
University College of Swansea	Swansea (U.K.)	Desarrollo comunitario: Regeneración económica, Iniciativas de mujeres, Sociología industrial, Ed. Sindical, Educación de adultos y cultura popular, Lengua galesa
University of Tampere	Tampere (Finlandia)	
Aristoteleio Panepistimio Thessalonikis	Thessaloniki (Grecia)	Historia de la Ed. de adultos en Europa, Ed. de adultos comparada en Europa, Formación de educadores de adultos, Sociología de la educación, Educación y género.
University of Ulster, Magee College	Derry (U.K.)	Educación comunitaria, Educación de mujeres
Universidad de Valladolid	Valladolid (España)	

Con el objeto de tener una idea global más clara de la representación de los distintos países europeos en el programa, agrupamos las 23 universidades por países. En el gráfico nº1 que a continuación se expone vemos claramente la proporción en la que participan cada uno de ellos.



Siguiendo en esta línea de análisis podemos decir que el PIC “Studies in European Adult Education” ha contribuido de forma significativa al logro de uno de los objetivos propuestos por el programa Erasmus: promover la mejora cuantitativa y cualitativa del conocimiento de las lenguas de la Unión Europea. Las lenguas en las que ha sido posible el desarrollo del programa así como su significatividad son las siguientes:



2. Financiación: Presupuesto y gastos del PIC “Studies in European Adult Education” (en ECU)

Antes de presentar y analizar las actividades centrales del programa, creemos interesante aportar algunos datos económicos que pueden dar pistas para una mejor comprensión del desarrollo del mismo.

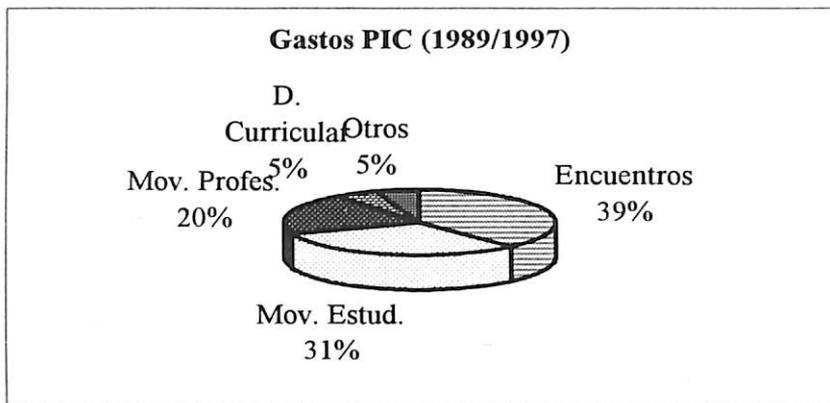
El presupuesto para el programa desde Octubre de 1989 (fecha en la que el PIC comienza a funcionar como estructura administrativa) hasta Septiembre de 1997 (fecha en la que deja de tener vigencia el PIC como vínculo administrativo) asignado por la Comisión Europea es de **211.700 ECU**.

Los gastos del programa han sido los siguientes5:

Encuentros.....	79.778,97
Movilidad de estudiantes.....	64.968,69
Movilidad de profesores.....	42.050,64
Desarrollo curricular.....	10.289,94
Otros.....	11.243,37
Total.....	208.331,61

La diferencia de 3.368,39 ECU con respecto al presupuesto inicial fue devuelta a la Comisión Europea en dos ocasiones: en 1989/90, 3.288'89 ECU como sobrante de la movilidad de profesores y en 1992/93, 79'50 de gastos generales.

Analizándolo en forma de tantos por cientos, tenemos:



Fuente: Elaboración propia

¿Y qué quiere decir esto?

En primer lugar, aclarar algunos datos:

“Encuentros” son todas las reuniones anuales que todos los representantes del programa de cada universidad celebran en alguna de las universidades asociadas, con una

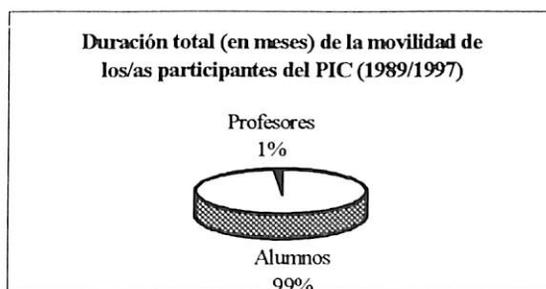
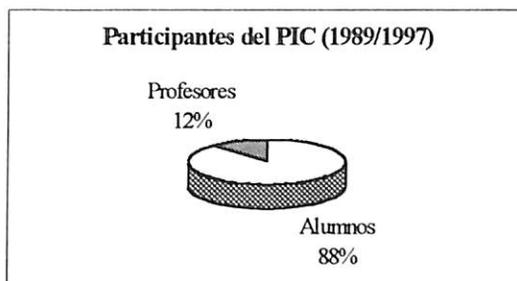
5 Erasmus ICP “Studies in European Adult Education” (1997): *News Letter*, N° 22, Diciembre, p. 1.

duración aproximada de tres días y con el objetivo de poner en común líneas de trabajo e investigación así como reflexionar sobre temas de interés general.

Bajo el concepto de "Otros" se recogen todos los gastos de administración y servicios.

Por "Desarrollo curricular" se entiende todas las actividades encaminadas a la creación de un curriculum común, con posibilidad de titulaciones comunes ("Diploma Europeo de Educación de Adultos").

Si ponemos nuestra atención en los conceptos de movilidad de estudiantes y movilidad de profesores (protagonistas y beneficiarios directos de todo programa Erasmus) (ver gráfico nº 3) y hacemos un análisis comparativo, teniendo en cuenta el número de alumnos/as (264) y de profesores/as (36, algunos de ellos/as han repetido alguna vez) que han participado⁶ (en porcentaje ver gráfico nº 4), del presupuesto total asignado a cada grupo (gráfico nº 5) así como de la duración (en meses) de la movilidad de ambos (1.078 meses los alumnos/as y 16, los profesores/as)⁷ (elaborados porcentualmente en el gráfico nº 6), vemos nítidamente la incongruencia y desproporción: a más alumnos/as y meses de duración de dicha movilidad, menos dinero; a menor número de profesores/as y de permanencia en el lugar, más dotación económica. De forma ilustrativa lo podemos representar así:



Fuente: Elaboración propia

⁶ Datos de elaboración propia a partir del Informe para el Encuentro Erasmus anual del PIC en Galway (1997) y del Informe presentado en News Letter, Nº 22 (1997)

⁷ Íbidem

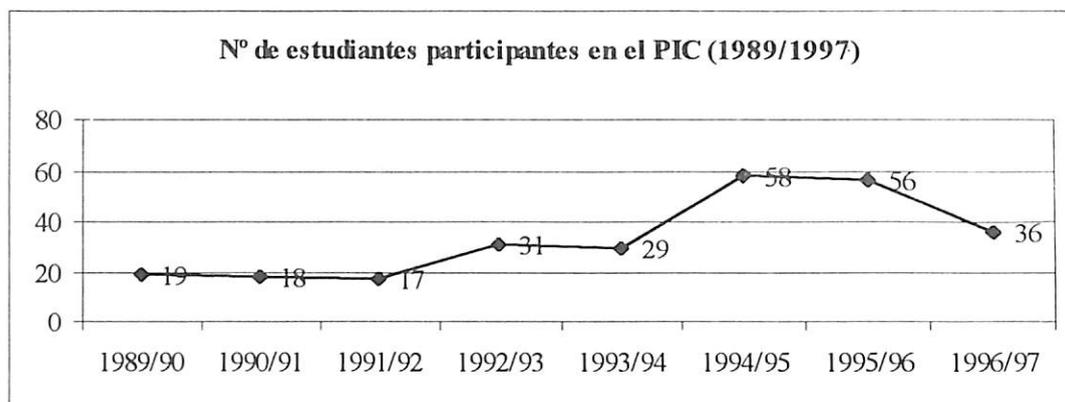
En resumen y puntualizando en la figura tipo de un profesor/a , alumno/a, la distribución económica media quedaría así:

1 Profesor/a	2 semanas	1168 ECU	200.000 ptas aprox.
1 alumno/a	16 semanas	247 ECU	42.000 ptas.aprox.

3. Movilidad de estudiantes.

La movilidad de estudiantes ha sido la actividad de mayor relevancia en el programa, tanto desde un aspecto cuantitativo como cualitativo (muchas de las relaciones establecidas entre el personal de las distintas universidades se han visto favorecidas y animadas por el contacto directo del alumno/a con el lugar de destino).

El número total de estudiantes que han disfrutado de la posibilidad de una movilidad de entre 3 y 9 meses (con una duración media por estudiante de 4 meses) ha sido de 264, que contabilizados a lo largo de los años quedaría del siguiente modo:



Fuente: Elaboración propia a partir de los informes anteriormente citados

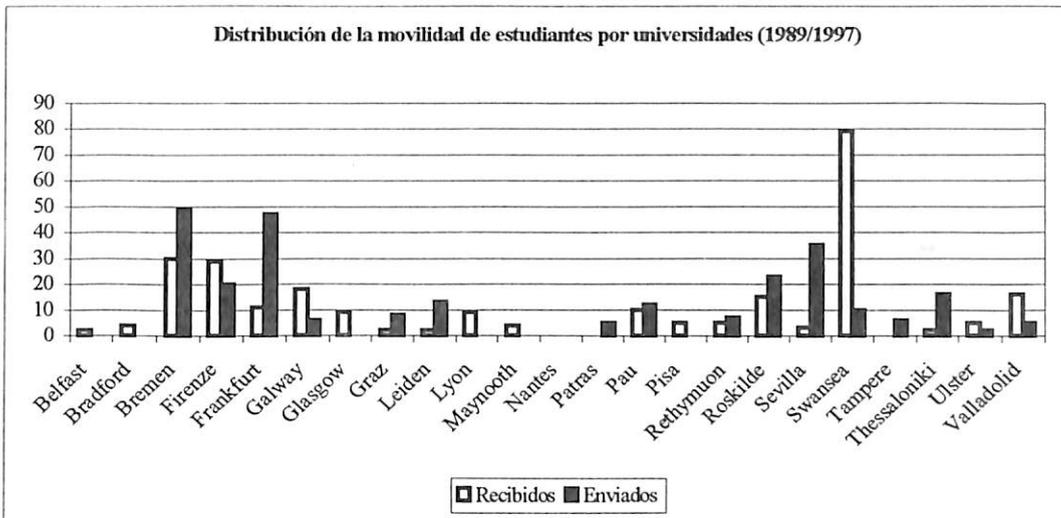
El aumento del número de alumnos/as en el curso 92/93 puede deberse a dos causas fundamentales: por un lado, el incremento del presupuesto para dicha actividad, pasando de 9.900 ECU en 1991/92 a 17.600 ECU y por otro, a la experiencia de los años anteriores y al fortalecimiento de las relaciones así como a la incorporación al programa de nuevas universidades, contando ya con 11 universidades asociadas (5 más que en los inicios).

Otro punto de inflexión es el curso 1994/95. El motivo es sencillo y curioso, digno de destacar. En los dos cursos anteriores la anexión al programa de otras universidades se desencadena de forma vertiginosa, contando a finales de 1994 con 23 socios europeos. Hecho inversamente proporcional al presupuesto asignado por la Comisión Europea para tal actividad. Precisamente en los cursos 1994/95 y 1995/96 la cuantía para la movilidad de estudiantes alcanza la cota más baja, descendiendo de los 17.000 ECU del primer año a 8.100 ECU y 5.900 ECU respectivamente. Realidad que indica dos cosas: una, que el interés del alumno/a por vivir este tipo de experiencias no camina paralelo ni es directamente proporcional a la cuantía de la beca (lo que no quiere decir que no ejerza cierta influencia); y dos, la intención expresa de la Comisión Europea de potenciar estudios

en el campo de las ingenierías, lenguas y economía, medidas éstas más eficaces que la educación en el intento de conseguir una Europización económica, claramente identificable y similar a la llamada “globalización económica”, distintivo esencial del neoliberalismo atroz que impera en la actualidad en la sociedad y en nuestros centros universitarios (no olvidemos que estos programas de cooperación internacional se desarrollan en contextos universitarios).

El descenso producido en el último año del programa (1996/97) me atrevo a decir que no es del todo real. Los datos en los que me he basado están sustentados en los informes anuales que la Universidad de Bremen (universidad coordinadora) envía a Bruselas. He podido comprobar que los referentes a la Universidad de Sevilla son erróneos, por lo que pienso que lo mismo ha podido suceder en otros casos. La explicación puede hallarse en que el PIC se encontraba en el final de sus días y urgía dar por cerrado la administración del mismo y la presentación final a la Comisión Europea, por lo que el tiempo para contrastar los datos e intercambiar información con las universidades asociadas era escaso.

En relación a la distribución de los estudiantes por universidades muestro a continuación un diagrama en el que se puede apreciar la magnitud de alumnos/as recibidos/as y enviados/as por cada universidad así como una relación comparativa entre éstas, desde el inicio del programa (1989) hasta el final del mismo (1997).



Fuente: Elaboración propia a partir de los informes antes citados

Como vemos, las universidades con mayor demanda de estudiantes, es decir, las que reciben más alumnos/as son: Swansea (79), muy por encima del resto, Bremen (30), Florencia (25), Galway (18), Valladolid (16) y Roskilde (15). La primacía de la lengua inglesa sobre las demás queda palpable. Además, la elección de Swansea en primer lugar se debe a la elevada estructura organizativa del lugar, que hace de éste un centro multicultural, con gran variedad de estudiantes venidos de todas partes del mundo.

Por el contrario, las universidades con mayor índice de estudiantes salientes (enviados) son: Bremen (49), Frankfurt (47) y Sevilla (35). Bremen destaca por su equilibrio entre alumnos/as recibidos/as y enviados/as, quizás el hecho de que sea la sede coordinadora del programa lo explica, por su mayor grado de organización y conocimiento al respecto.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Y concluyo destacando tres ideas importantes: por un lado, la riqueza manifiesta de este tipo de experiencias, potenciadoras del conocimiento real de otras culturas (lengua, costumbres, política, economía, sistema socio-económico, etc...), objetivo significativo a alcanzar en una enseñanza universitaria del siglo XXI; por otro, el interés expreso de los estudiantes por desarrollar parte de su periodo universitario en otro país, por completar su formación académica-profesional desde un contexto más amplio y cercano a la realidad de hoy, a pesar de las dificultades propias de contar con una cuantía económica para ello insuficiente y por último, la necesidad de plantearse la promoción de este tipo de actividades en nuestros centros universitarios, como vía de mejora de la calidad de la enseñanza universitaria y como respuesta a una demanda cada vez mayor de sus protagonistas (alumnos/as y profesores/as) así como de la sociedad del presente y del futuro.

¿Una educación para el futuro en el sentido de que prepara para ser ciudadano de Europa y del mundo? ...

REFERENCIAS

- DÍEZ ALEGRÍA, J.M. (1997): "El neoliberalismo económico". *Utopía*, nº 24, pp. 13-14
- ERASMUS BUREAU (1993): *Erasmus & Lingua Action II 1993-94. Guía práctica*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- ERASMUS BUREAU (1994): *Erasmus & Lingua (Acción II). Guía del candidato 1995-96*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- ERASMUS ICP "STUDIES IN EUROPEAN ADULT EDUCATION" (1997): *News letter*, Nº 22, Diciembre, p. 1.
- GEORGE, S. (1998): "Globalización: una carrera hacia el fondo del barril". *El Mundo*, 21 de Septiembre, p. 5.
- V INFORME SOCIOLÓGICO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA (1994): Madrid. Fundación FOESSA.
- INFORME A LA UNESCO DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.
- OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA SÓCRATES & JUVENTUD (1995): *Guía del Candidato 1996. Enseñanza Superior (Erasmus)*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA SÓCRATES & JUVENTUD (1995): *Vademecum 1996*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.